

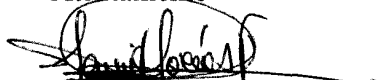
INFORME A LA JUNTA GENERAL DE ACCIONISTA

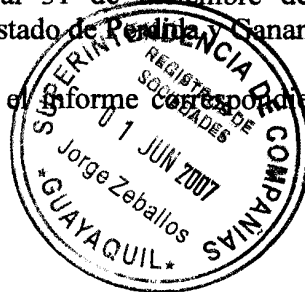
Informe anual que el comisario de **ENVIRISOFT LIMITADA** realiza por el ejercicio económico al 31 de diciembre de 2006, en cumplimiento de lo dispuesto en la ley de Compañías y su Reglamento, según Resolución No. 92.1.4.3.0014, que establece los requisitos mínimos que deben contener los informes de los Comisarios, con el objeto de informar sobre los resultados y la gestión administrativa, a la Junta General de Socios.

1. Considero que la Administración de la Compañía, en el periodo transcurrido, si se ha ajustado a las normas legales, estatutarias y reglamentarias vigentes y ha cumplido con diligencia el desempeño de su gestión administrativa, así como las resoluciones de la Junta General y el Directorio.
2. Debo presentar mi agradecimiento a los administradores de la compañía, la colaboración prestada para el cometido de mi función y desempeño como Comisario.
3. Habiendo examinado los libros de Actas de la Junta General de Directorio, libro de Participaciones y Socios, he comprobado que la Administración ha llevado estos documentos de modo correcto, con responsabilidad y en forma actualizada. Los libros y comprobantes de contabilidad han sido preparados de conformidad con los Principios de Contabilidad Generalmente Aceptados, los cuales sirven de base para preparar los Estados Financieros, Estado de Resultados, notas, anexos, y otros Estados Financieros que han sido elaborados de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad, los que a su vez revelan todas las políticas significativas de contabilidad que adoptaron en la preparación y presentación de los mismos.
4. Debo indicarles señores socios que los administradores de la empresa han desempeñado sus funciones conforme a las disposiciones señaladas en el Reglamento de la Ley de Compañías según Resolución No. 98.1.4.3.007.
5. He revisado el sistema de control interno de la Compañía, en la medida que considere necesario realizar dicha evaluación, tal como lo requieren las Normas de Auditoría Generalmente Aceptadas. De acuerdo con estas normas, el propósito de dicha evaluación fue establecer las bases de confiabilidad y determinar la naturaleza, oportunidad y alcance de otros procedimientos de auditoría, a fin de proteger los activos contra pérdida para la preparación de los estados financieros.
6. Asimismo, he examinado las cifras presentadas en los Estados Financieros y registros contables de la Compañía al 31 de diciembre de 2006, con el correspondiente Balance General y el Estado de Resultados y Ganancias.

Queda a consideración de los señores socios el informe correspondiente al ejercicio económico 2006.

Atentamente


Sra. Yenni Macías Vera
COMISARIO



REGISTRO UNICO DE CONTRIBUYENTES SOCIEDADES



NUMERO RUC: 0992338369001

RAZON SOCIAL: ENVIROSOFT LIMITADA

NOMBRE COMERCIAL:

CLASE DE CONTRIBUYENTE:

OTROS

REF. LEGAL / AGENTE DE RETENCION: GIANELLA PEREZ ERNESTO

FEC. INICIO ACTIVIDADES.: 26/11/2003

FEC. CONSTITUCION:

26/11/2003

FEC. INSCRIPCION: 04/03/2004

FEC. ACTUALIZACION:

04/03/2004

ACTIVIDAD ECONOMICA PRINCIPAL:

ACTIVIDADES DE ASESORIA EN PROMOCION, PREVENCION Y MINIMIZACION DE CONTAMINACION INDUSTRIAL

DIRECCION PRINCIPAL:

Provincia: GUAYAS Cantón: GUAYAQUIL Parroquia: TARQUI Ciudadela: KENNEDY NORTE Calle: AV.
FRANCISCO DE ORELLANA Número: S/N Manzana: 111 Edificio: WORLD TRADE CENTER Piso: 2 Oficina: 220
Referencia ubicación: JUNTO AL SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

OBLIGACIONES TRIBUTARIAS

- * ANEXOS DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN DE IMPUESTO A LA RENTA SOCIEDADES
- * DECLARACIÓN DE RETENCIONES EN LA FUENTE
- * DECLARACIÓN MENSUAL DE IVA

* DE ESTABLECIMIENTOS REGISTRADOS: del 001 al 001

ABIERTOS: 1

CERRADOS: 0

JURISDICCION: REGIONAL LITORAL SUR GUAYAS

FIRMA DEL CONTRIBUYENTE

SERVICIO DE RENTAS INTERNAS

Usuario: VEAGJAYO

Lugar de emisión: GUAYAQUIL, AV. FRANCISCO DE
ORELLANA Y JUSTINO CORNEJO
(RUC).

Fecha y hora: 04/03/2004 04:03:57

